



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0051757/2015

VISTO:

la nota elevada por la Prof. **María Isabel Manassero** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 28 de Octubre al 17 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber sido beneficiada con una ayuda económica en el marco del Programa de Movilidad Académica entre las Instituciones asociadas a la AUIP, para participar como docente invitada en la Maestría en Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia);

que adjunta fotocopia de la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección de la Escuela de Bibliotecología toma conocimiento de la misma y eleva las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Manassero se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina", con vencimiento de su designación el 06 de Septiembre de 2015;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) y por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Profesora **MARÍA ISABEL MANASSERO**, legajo 32743, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina" de la Escuela de Bibliotecología, desde el 28 de Octubre y hasta el 17 de Noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 09 NOV 2015

RESOLUCIÓN Nº: **1565**
m.s.

Lic. **Vanessa V. LÓPEZ**
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES